

D. Alfonso Cuasart
 " Juan Vallumbat
 " Claudio Fort
 " Jaime Baisench
 " A. Martínez
 " Pio Cuasart
 " Pedro Badia

En el pueblo de Bornellá a veintisiete de Septiembre de mil novecientos veintitres y siendo la hora de las diez y nueve se reunieron en estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Alfonso Cuasart Marqués y abierta por el mismo de un orden y el inscrito Secretario dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se acuerda recordar a la Compañía Barcelonesa de Electricidad para que instalen por cuenta de este Ayuntamiento las líneas del alumbrado en la calle del Marqués de Bornellá; Sr. Vicente y patio interior de la Torre "Mirel" y camino de "San Gairal".

Se acuerda aprobar los libramientos satisfechos hasta el número ciento catorce de este año económico y los ingresos hasta el cargareme número veintitres.

Asimismo se acuerda destinar quinientas pesetas para la compra de varias obras para la biblioteca entre ellas Geografía general de Cataluña; Historia de Cataluña; Diccionario catalán y otras.

Seguidamente se acuerda que por la Secretaría se reanude el trabajo de catalogación de documentos y los armarios que resulten sobrantes pasen a biblioteca después de arreglados por el ebanista.

Se acuerda dar permiso a D. Clara Noble para modificar el ramal de empalme a la cloaca de la calle del Bimbaler del Bruch.

Se acuerda nombrar Depositario a D. Jaime

Baneta Vials en calidad de propietario con el haber anual de trescientas ochenta y cinco pesetas por haber venido desempeñando dicho cargo interinamente y á satisfacción de la Corporación Municipal, facultando al Sr. Alcalde y al Regidor Sindico para levantar el acta por la cual osee hacer la garantía ó fianza correspondiente dicho Sr. Baneta.

Se acuerda nombrar matarife municipal á D. Antonio Canudas Pons, quien desempeñaba el cargo como interino y á satisfacción del Ayuntamiento.

Se acuerda la variante del trazado de la avenida de J. A. Blané al interior de la finca de los Sres. de Gomis y que con arreglo á lo convenido con los Sres. propietarios se presupuesta se construyan las alambradas necesarias á cada lado de la via pública para cercar el terreno que queda á dicho Sr. con fachada á la expresada Avenida.

Iguualmente se acuerda expropiar las casitas que fueron propiedad de D. Miguel Poca Rodón hoy de D. Louis Gelabert y otro propietario y en atención á que este Sr. no pide importe alguno para indemnización de las casas abonándole tan solo el importe de la pensión del censo que haya satisfecho, gastos de escrituras, Notario y demás causas para la adquisición de las expresadas casitas se dé nombre de la plaza que resulte al padre del donante D. Ramón Gelabert Poca, Secretario que fue de este Ayuntamiento desde el año 1880 hasta el año 1905 en que murió habiendo remido á satisfacción de

los respectivos Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las veinte y media firmando los Sres. Concejales, de todo lo cual como secretario certifico

El Alcalde

~~Alfonso Cuxart~~
Claudio Fort

~~Mariano~~ Jaime Baisench
~~Juan Vallhomat~~

Pedro Badia

Pio Cuxart

Guillem

- R. Pablo Ortega
- " Alfonso Cuxart
- " Juan Vallhomat
- " A. Martinez
- " F. Vallhomat
- " Claudio Fort
- " Jaime Baisench
- " Pedro Badia
- " Pio Cuxart.

En el pueblo de Cornellá del Gobre-
gat a dos de octubre de mil nove-
cientos veinte y tres y siendo la hora de
las nueve, se han reunido en estas Casas Con-
sistoriales para celebrar sesión extraordina-
ria, fuértemente convocados, los señores del
Ayuntamiento Don Alfonso Cuxart Llor-
quís, Alcalde, y los Concejales Don Juan Vall-
homat Tujol, Don Alejandro Martínez Lluis,
Don Francisco Vallhomat Tujol, Don Clau-
dio Fort Espinal, Don Jaime Baisench
Coll, Don Pedro Badia Badia y Don Pio
Cuxart Ros, y los señores de la Junta Mu-